12.77

material designation of the second

Prescrizado: 30 / / 0 / 0 ]

Hora / 005 Expte N°

Escrito de fis. con

Racibido (

## ORDENANZA Nº 125/2007

VISTO:

La necesidad de colaborar con la Escuela Nº 2-037 Laura Nadal de Portillo de Tupungato y;

## **CONSIDERANDO:**

Que la misma solicita una ayuda económica para los alumnos del mencionado establecimiento con el objeto de solventar gastos de un viaje de Turismo Recreativo a la ciudad Chapalmalal Provincia de Bs. As.

Que tanto esta escuela como los padres de los alumnos no cuenta con los medios económicos necesarios para hacer frente a lo solicitado ya que se han realizado diferentes eventos para poder brindarles lo mínimo a estos niños.

Que viajaran una cantidad de 29 alumnos, desde el 26 de noviembre hasta 04 de diciembre de 2.007.

Que por lo antes expuesto, es competencia de este Cuerpo preservar e proveer los instrumentos necesarios para la educación de los niños que asisten a la mencionada escuela.

## Por ello y en uso de sus facultades

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO <u>ORDENA</u>

ARTÍCULO 1): Otórguese un Subsidio de PESOS UN MIL (\$1.000) a la Sra. Directora NORA YELICH, D.N.I. Nº 6.382.060, de la Escuela Especial Nº 2-037 Laura Nadal de Portillo de Tupungato, el cual será destinado al pago de pasajes y gastos en general que demande el viaje, para los alumnos del mencionado establecimiento escolar con el motivo de realizar un viaje de de Turismo Recreativo a la ciudad de Chapalmalal Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2):** Facúltese al Departamento Ejecutivo a realizar el cambio de partida que resulte necesario para atender la presente erogación de la Jurisdicción 02 H.C.D.

**ARTÍCULO 3):** Impóngase a la beneficiaria la obligación de rendir cuenta documentada a los treinta (30) días de recibido el importe.

**ARTÍCULO 4):** Autorizase al Sr. Presidente del H.C.D. de Tupungato Sr. Juan C. Tempestti a firmar el convenio respectivo.

ARTÍCULO 5): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dése al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a veinticinco días del mes de octubre del año dos mil siete.

MARCELA G. BIGOLOTTI SECRETARIA H.C.D TUPUNGATO HONORABLE CONCEJO

Promotgada sonur Encrota M\* \_\_\_\_\_\_\_\_